

**INFORME EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO
DE D. JAIME BARROSO LÓPEZ**

POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ENTIDAD

Sevilla, a 15 de marzo de 2024

1. Introducción y Objeto del Informe

Se propone a la próxima Junta General Extraordinaria de “CLEVER GLOBAL, S.A.” (la “**Sociedad**”), prevista para el día 22 de abril de 2024 y celebrada a los efectos de suplir las vacantes existentes en el seno del consejo de administración y solventar la situación de acefalia existente, el nombramiento para el ejercicio del cargo como consejero por el D. Jaime Barroso López, como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical.

De conformidad con las mejores prácticas de gobierno corporativo, y conforme a lo previsto en el artículo 8.1 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad, se pone a disposición de los accionistas de la Sociedad este informe en relación con el citado nombramiento (el “**Informe**”), Informe el cual estará a disposición de los accionistas de la Sociedad desde la fecha de la publicación de la convocatoria de la referida próxima Junta General de la Sociedad.

2. Identidad y Currículum

2.1 Datos Personales

- (i) Nombre: Jaime Barroso López
- (ii) Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1974
- (iii) Nacionalidad: Española

2.2 Formación académica

D. Jaime Barroso López cuenta con la siguiente formación académica:

- Licencia en Derecho por la Universidad de Barcelona (UB).
- Estudios Avanzados en Derecho Deportivo por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB).
- Tesina en Derecho Mercantil por la Universidad de Barcelona (UB) con resultado Matrícula de Honor.
- Experto en Mediación Mercantil – Escuela Internacional de Mediación (EIM).

2.3 Experiencia profesional

La competencia, experiencia y méritos de D. Jaime Barroso López se desprenden de su currículum vitae, del cual resultan sus capacidades para el puesto de consejero dominical. A modo de resumen, cabe indicar que D. Jaime Barroso López:

- (i) Letrado en ejercicio desde 1.996 por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB).
- (ii) Desde 2020 Administrador Único de la sociedad “VVV BUSINESS SOFTWARE GROUP, S.L.” y de algunas de las mercantiles participadas por dicha entidad.
- (iii) Miembro de diversos Consejos de Administración, entre otros de la sociedad “SONOSUITE, S.L.”.
- (iv) Profesor de Derecho Mercantil por la Universidad de Barcelona (UB) desde 2002 hasta 2006.

- (v) Conferenciante y ponente en temática relacionada con el Derecho Mercantil y el Derecho Deportivo.
- (vi) Presidente de la Sección de Derecho Deportivo del ICAB.
- (vii) Presidente del Comité de Apelación de la Federación Catalana de Deportes de Invierno (FCEH).
- (viii) Patrono de la Fundación Sonrisas de Bombay.

En resumen, la formación y experiencia del Sr. Barroso López, le confieren unos conocimientos muy valiosos para su desempeño como consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical.

3. Acciones de la sociedad e instrumentos financieros derivados sobre acciones de la sociedad de los que sea titular

D. Jaime Barroso López es titular indirecto de acciones de la Sociedad.

4. Categoría de consejero.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 8.1 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad, se hace constar que la categoría de consejero a la que pertenece el candidato propuesto, el Sr. Barroso López, es la de consejero dominical.

5. Aspectos considerados

En síntesis, se ha considerado para su análisis los siguientes aspectos de candidato:

- (i) Reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función para el desempeño del cargo.
- (ii) Cuenta con una dilatada experiencia en el mercado objetivo como consecuencia de su trayectoria profesional.

6. Conclusiones

Por todo lo anterior, se valora especialmente la contribución D. Jaime Barroso López al buen funcionamiento del órgano, así como a la mejor gobernanza y gestión de la Sociedad, principal responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad, aportando unos conocimientos y experiencias muy relevantes en materia legal, concluyendo que reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función para el desempeño del cargo.

De esta forma, D. Jaime Barroso López cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de consejero de la Sociedad, con la categoría de dominical, y su conocimiento, formación, posición y experiencia previa, sin duda aportarán un indudable valor añadido al Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que es en el mejor interés de la Sociedad que sea nombrado en dicho cargo.

En consecuencia, se tiene previsto someter a la consideración de la próxima Junta General de la Sociedad convocada para el día 22 de abril de 2024 el nombramiento como consejero de la Sociedad de D. Jaime Barroso López con la categoría de dominical.

En Sevilla, a 15 de marzo de 2024